

Guatemala, 24 de Febrero de 2023
Of. 110-2023 GM/ABM

Señora
Gabriela Cristina Leiva Lemus
Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Mixco
Presente

Señora Leiva:

Reciba un atento y cordial saludo.

En respuesta a nota de Información de Oficio de fecha 24 de febrero 2023, recibido por esta Gerencia Municipal, en donde de acuerdo a lo establecido en el Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública solicita del mes de **Enero**:

- 1. Estructura Orgánica**
- 2. Funciones de cada una de las dependencia y departamentos; acorde al organigrama de las funciones, incluyendo su marco normativo:**

Al respecto se informa que la información entregada con el Oficio No. 575-2022 GM/ABM de fecha 11 de agosto del 2022, no ha sufrido modificación alguna.

Sin otro particular,


Pablo Antonio Morales
Gerente Municipal
Municipalidad de Mixco



c.c. archivo